

Taller de Informática - Clasificación del Software

Se define el **software** como el componente lógico de las computadoras (son los programas). El software podemos clasificarlos según su función, distribución (comercialización) y licencia. Pueden existir o definirse otros criterios de clasificación. En base a la **Función**, podemos clasificar al software en: de **Base**, de **Aplicación** y de **Aplicación Web**. De acuerdo a la **Distribución (Comercialización)**, podemos clasificarlos en **Pago**, **Shareware (Demo o Trial)** y **Freeware**; y según la **Licencia** en, **Propietario (Privativo)**, **Libre**, **Open Source** (código abierto) y **Dominio Público**.

Clasificación de acuerdo a la función.

Podemos decir que es la clasificación clásica o tradicional del software, es decir, si se realiza una búsqueda en Internet, se encontrará que el software se clasifica en: **software de base y software de aplicación**. También existen variaciones en las cuales se les agrega a dicha clasificación: **software de desarrollo** (software que se utiliza para crear software) y/o software hecho a pedido (aquel que se crea para una persona o empresa en particular). En el caso de los software de desarrollo y hecho a pedido, los incorporo a la clasificación de software de aplicación, ya que son software que se aplican para un fin determinado.

Software de base.

Según algunos son **los sistemas operativos**. Estos se definen como el software que actúa de interfaz entre los dispositivos de hardware y los programas usados por el usuario para manejar un computador. Es responsable de gestionar, coordinar las actividades y llevar a cabo el intercambio de los recursos y actúa como estación para las aplicaciones que se ejecutan en la máquina. Junto con los sistemas operativos, podemos incluir dentro del software de base, a **los Drivers**, estos son pequeños programas que permiten reconocer y utilizar un determinado hardware por parte del sistema operativo. Según Wikipedia: «... Un **controlador de dispositivo**, llamado normalmente **controlador** (en inglés, *device driver*) es un programa informático que permite al sistema operativo interactuar con un periférico, haciendo una abstracción del hardware y proporcionando una interfaz -posiblemente estandarizada- para usarlo. Se puede esquematizar como un manual de instrucciones que le indica al sistema operativo, cómo debe controlar y comunicarse con un dispositivo en particular. Por tanto, es una pieza esencial, sin la cual no se podría usar el hardware...»

Software de Aplicación.

Una **aplicación** es un tipo de programa informático diseñado como herramienta para permitir a un usuario realizar uno o diversos tipos de trabajo. Suele resultar una solución informática para la automatización de ciertas tareas complicadas como pueden ser la contabilidad, la redacción de documentos, o la gestión de un almacén. Algunos ejemplos de programas de aplicación son los procesadores de textos, hojas de cálculo, y base de datos. Otros ejemplos de programas de aplicación pueden ser: programas de comunicación de datos, Multimedia, presentaciones, diseño gráfico, cálculo, finanzas, correo electrónico, compresión de archivos, presupuestos de obras, gestión de empresas, etc.

Aplicación Web.

Las aplicaciones web son populares debido a lo práctico del navegador web como cliente ligero, a la independencia del sistema operativo, así como a la facilidad para actualizar y mantener aplicaciones web sin distribuir e instalar software a miles de usuarios potenciales. Existen aplicaciones como los webmails, wikis, weblogs, tiendas en línea y la propia Wikipedia que son ejemplos bien conocidos de aplicaciones web.



SOFTWARE DE SISTEMA



TOMADO DE: <https://tallerinformatica.wordpress.com/clasificacion-del-software/>